



GODOY ACEITE Y ENERGIA

GOACEN CIA. LTDA.

ACTA Nº 16

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GODOY ACEITE Y ENERGÍA GOACEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en: la Avenida 8 de diciembre, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Participacionistas de la Compañía GODOY ACEITE Y ENERGÍA GOACEN CÍA. LTDA., bajo la Presidencia de la Sra. Yony M. Álvarez Romero y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los Participacionistas concurrentes que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN	Nº DE VOTOS
France José Godoy Ruiz	400	USD 1.00	400
Yony Stefania Godoy Alvarez	400	USD 1.00	400
Sharon Nathaly Godoy Alvarez	200	USD 1.00	200

El capital suscrito y pagado está representado en doscientos sesenta mil dólares (USD 260,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

Preside la sesión la Presidenta: Señora: Yony M. Alvarez Romero y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Señor: France José Godoy Ruiz. Los Participacionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de doscientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, por orden de la Señora Presidenta se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de la ciudad de Loja el día viernes 18 de febrero del 2018, la misma que dice: "De conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Participacionistas de GODOY ACEITE Y ENERGÍA GOACEN CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día viernes 9 de marzo del 2018, a partir de la 15h00 (quince horas), en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicada en la avenida 8 de diciembre, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.



GODOY ACEITE Y ENERGIA

GOACEN S.A. SUCIA

- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del Ejercicio Económico 2017.
- 6.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios, para lo obtención de los mismos.
- 7.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.

NOTA.- Los Estados Financieros y demás documentos requeridos están a disposición de los Socios en la Oficina de la Compañía.

Loja, 18 de febrero del 2018

Sr. France José Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL

Sra. Yony Morfilia Alvarez Romero
PRESIDENTA

El Secretario y Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, da lectura a o los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan doscientos sesenta y mil dólares, el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA.

En tal virtud la Presidenta de la Compañía Sra. Yony M. Álvarez Romero, luego que por Secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Participacionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.



GODOY ACEITE Y ENERGIA

GOACEN S.A.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El resultado del Ejercicio Económico del Año 2017, obtuvo resultados negativos.

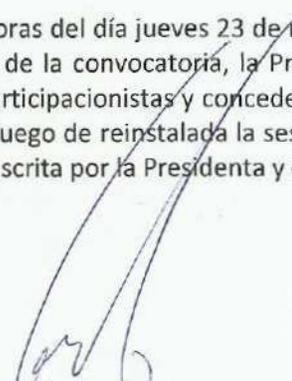
SEXTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS.

Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 500,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América), en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.

SÉPTIMO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.

La decisión por unanimidad es de un monto de hasta quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica. (\$500,000.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Siendo las dieciocho horas del día jueves 23 de marzo del 2017 y habiendo agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone, que se forme el expediente de Junta con la lista de Participacionistas y concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Secretario – Gerente General, que certifica:


Sr. France José Godoy Ruiz
C.I. 1102467725
GERENTE GENERAL – SOCIO


Srta. Yony Stefanía Godoy Álvarez
C.I. 1103325831
SOCIO


Ing. Sharon Nathaly Godoy Alvarez
C.I. 1103325823
SOCIO